

Santiago, 19 de Julio de 2013

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

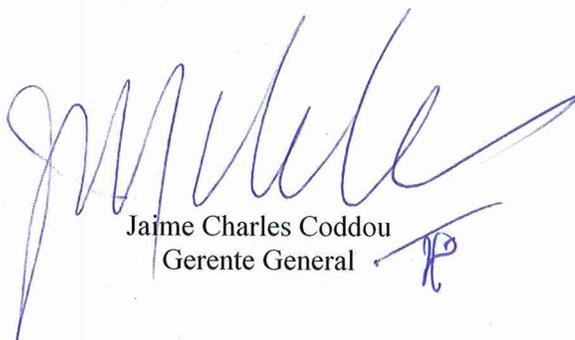
Ref. : Valor individual definitivo de  
dividendos N°115 y N°116

De nuestra consideración:

En carta del 27 de junio pasado Informamos Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de CAP S.A. aprobó el pago de un dividendo provisorio N°116 en conjunto con el dividendo adicional definitivo N°115 y que ambos dividendos suman la cantidad de \$ 100 y se pagarán el próximo 25 de Julio.

Se adjuntaron a esa misiva los movimientos N°115 y N°116 en los cuales no se especificó el valor individual de cada dividendo por no disponer, es ese instante, del valor del dólar observado para su conversión a pesos. Dado que ahora se dispone de ese valor, acompañamos los movimientos N°115 y N°116 modificados con los valores definitivos en pesos de cada dividendo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jaime Charles Coddou  
Gerente General

Inc. Lo citado.

CC Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	No	0.02 Fecha envío	19/07/2013
---------------------------	----	------------------	------------

**1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01 RUT	<b>91.297.000-0</b>	1.02 Fecha envío form original	27/06/2013
1.03 Nombre de la Sociedad	<b>CAP S.A.</b>		
1.04 N° Registro de Valores	<b>0131</b>	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	<b>CAP</b>	1.07 Indiv del movimiento	116

**2.- Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha del acuerdo	27/06/2013		
2.02 Toma del acuerdo	3	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del dividendo	6.207.726.511	2.04 Tipo de moneda	\$

**3.- Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones	149.448.112	3.02 Fecha límite	19/07/2013
-------------------------	-------------	-------------------	------------

**4.- Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo	1	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2013		
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

**5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero	41,54	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago	25/07/2013			

**6.- Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

**7.- Observaciones:**

7.1.- En sesión de directorio, celebrada el 27 de junio de 2013, se acordó el pago del dividendo provisorio N° 116 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, a pagarse en conjunto con el dividendo adicional definitivo N° 115 acordado por la Junta de Accionistas del 18 de abril de 2013. Los dividendos N°115 y N°116 suman un total de \$ 100 por acción y serán pagados el día 25 de julio próximo.

7.2.- Debido a que el dividendo definitivo N° 115 tiene un valor en dólares (0,11704 dólares por acción) y su equivalente en pesos al tipo de cambio observado al día 19 de julio de 2012 es de \$ 58,46 por acción, el dividendo provisorio N° 116 tiene un valor de \$ 41,54 por acción, alcanzando en conjunto la suma de \$ 100 por acción.

7.3.- El cargo contable del dividendo provisorio N° 116 se hará contra la cuenta Dividendos Provisorios.

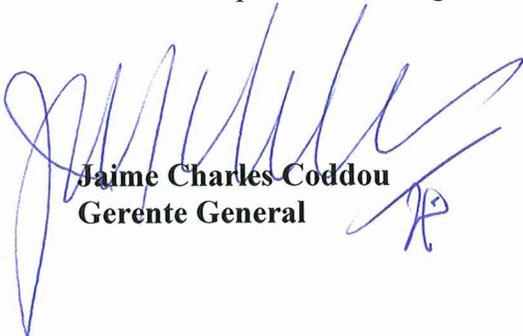
7.4.- El dividendo provisorio N° 116 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiere corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2014.

7.5.- El pago de este dividendo, en conjunto con el dividendo N° 115, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.

7.6.- El aviso correspondiente se publicó en el diario "El Mercurio" de Santiago, el día 15 de julio de 2013.

7.7 La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

**Declaración:** La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



**Jaime Charles Coddou**  
Gerente General

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01	Información original	No	0.02	Fecha envío	19/07/2013
------	----------------------	----	------	-------------	------------

**1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01	RUT	91.297.000-0	1.02	Fecha envío form original	27/06/2013
1.03	Nombre de la Sociedad	CAP S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	0131	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	CAP	1.07	Indiv del movimiento	115

**2.- Acuerdo y monto del dividendo**

2.01	Fecha del acuerdo	27/06/2013			
2.02	Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo	8.737.084.689	2.04	Tipo de moneda	\$

**3.- Acciones y accionistas con derecho**

3.01	Número de acciones	149.448.112	3.02	Fecha límite	19/07/2013
------	--------------------	-------------	------	--------------	------------

**4.- Carácter del dividendo**

4.01	Tipo de dividendo	3		(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02	Cierre del ejercicio	31/12/2012			
4.03	Forma de pago	1		(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

**5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01	Pago en dinero	58,46	/acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03	Fecha de pago	25/07/2013				

**6.- Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

**7.- Observaciones:**

7.1.- En sesión de directorio, celebrada el 27 de junio de 2013, se dispuso el pago del dividendo definitivo N° 115, acordado por la Junta de Accionistas del 18 de abril de 2013, para el día 25 de julio próximo. Este dividendo será pagado en conjunto con el dividendo provisorio N° 116, acordado en la misma sesión de directorio, alcanzando un total de \$100 por acción.

7.2.- Debido a que el dividendo definitivo N° 115 tiene un valor en dólares (0,11704 dólares por acción) y su equivalente en pesos al tipo de cambio observado al día 19 de julio de 2012 es de \$ 58,46 por acción, el dividendo provisorio N° 116 tiene un valor de \$ 41,54 por acción, alcanzando en conjunto la suma de \$ 100 por acción.

7.3.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 115 se hará contra la cuenta Utilidades Acumuladas.

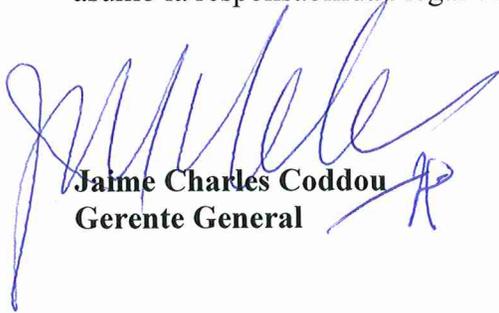
7.4.- El dividendo definitivo N° 115 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiere corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2014.

7.5.- El pago de este dividendo, en conjunto con el dividendo N° 116, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.

7.6.- El aviso correspondiente se publicó en el diario "El Mercurio" de Santiago, el día 15 de julio de 2013.

7.7 La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

**Declaración:** La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



**Jaime Charles Coddou**  
Gerente General